



Inicia combate al contrabando en fronteras



Los integrantes de la Comisión Nacional para la Prevención y Combate de la Defraudación Aduanera y el Contrabando, presidida por la vicepresidenta Roxana Baldetti, se comprometieron, durante la firma del Plan Contra el Contrabando, a ofrecer resultados contra el contrabando en los próximos seis meses de trabajo.

Baldetti señaló que entre los aspectos más importantes se incluye evitar al máximo la evasión de impuestos por medio del contrabando, tanto en los puntos ciegos, como en aduanas, puertos y aeropuertos. El primer enfoque está sobre 5 de los 115 "puntos ciegos" identificados para el trasiego.

"El problema que visualizamos en este tema, es complejo y difícil, ya que por años se ha permitido el contrabando, sin que nadie pueda controlarlo, por ello se necesita de apoyo financiero y recurso humano. Queremos medir los resultados mes a mes, ambiciosamente

esperamos que en seis meses se tengan los primeros resultados", indicó la vicegobernante.

Puntos focalizados

Entre las propuestas presentadas por el ministro de Defensa, Ulises Anzueto, figura la creación de puestos interinstitucionales en los pasos vehiculares no controlados, los cuales se instalarán como un plan piloto. Los puntos fronterizos no regulados que se han detectado son: 54 en la frontera mexicana, 2 en la línea con Belice, 25 con Honduras y 34 con el Salvador.

Según estadísticas dadas a conocer por Jorge Briz, presidente de la Cámara de Comercio Guatemalteca (CCG) se registran pérdidas que van de Q 6mil millones a Q8mil millones anuales a consecuencia del contrabando.

Otro de los planteamientos es la instalación de capitanías de puertos y aeropuertos, tema que será analizado durante el Consejo de Ministros.

